

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A **MARIA NELLY ROJAS GUTIERREZ**, para que se pronuncie a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil –Familia–, o al Despacho del Magistrado des06scftsbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de notificarse del auto de fecha veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de la persona en mención. Auto proferido dentro de la acción de **TUTELA** de primera instancia promovida por la sociedad **ASER INGENIERÍA LTDA - EN REORGANIZACIÓN** contra la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES REGIONAL BUCARAMANGA**, radicado No. **2022-00180-00**.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy dos (02) de mayo del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 08:00am del siguiente día hábil, vencido este término sin que comparezca el interesado, se le designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en vista del carácter célere, sumario e informal de este mecanismo de amparo.

Actuó como magistrado sustanciador la Dra. **CLAUDIA YOLANDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria